

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Posetas
Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región



†
EL SEÑOR
D. Fernando Gascón y García
Veterinario
Sub-Delegado que fué de dicha profesión en el partido de Pastрана.
HA FALLECIDO
el día 13 de Octubre de 1907
en la villa de Escariche (Guadalajara)
á la edad de 67 años
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su afligida esposa D.^a Ulpiana López; hijos D.^a Gregoria y D. Cándido Gascón López; hijo político D. Santiago Moranchel; hermano D. Miguel (ausente); hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes:
RUEGAN á sus amigos en caridad una oración por el alma del finado, quedándole por la práctica de dicha obra de misericordia, siempre reconocidos.

SOLIDARIDAD

Jamás sentimos mayor fe en el porvenir de nuestra política local, como la que hoy anima nuestros corazones.

El acto realizado el pasado domingo, la Asamblea de Ayuntamientos, lejos de ser una de tantas reuniones de índole política, producto híbrido de egoismos personales y ambiciosas miras, será una fecha que abrirá un paréntesis de franca cordialidad entre las distintas fracciones políticas, dando principio á una era de grandes beneficios para la provincia toda.

A nuestro pobre entender, lo menos importante, con ser mucho, son las bases acordadas sobre la reforma de la administración provincial y local.

El nervio de la Asamblea de los Ayuntamientos celebrada en los salones de la Diputación provincial, lo que hace que nuestro corazón se abra á la esperanza y creamos en un porvenir risueño para nuestra amada provincia, es ese espíritu de franca cordialidad que reinó en todos los asambleístas, no obstante su distinta manera de apreciar los diferentes problemas políticos, esa corriente hermosa, porque no decirlo, de *solidaridad*, que como decía muy bien el Diputado á Cortes por Brihuega, no es la solidaridad que destruye, que entorpece la marcha de la política, sino la solidaridad que crea, que da vida á los pueblos y los vivifica y robustece, uniendo á todos por lazos estrechísimos y fundiéndoles en una sola aspiración: el bien común.

Cesen ya todas nuestras discordias intestinas, trabajemos todos en la medida de nuestras fuerzas, porque las ideas puestas de manifiesto en la Asamblea, encuentran terreno abonado en nuestra voluntad, y pronto, muy pronto, la provincia de Guadalajara podrá señalarse como una de las más ricas y florecientes.

Hagámonos solidarios, pero no para formar un partido político más, sino para trabajar todos unidos por el bien común, sacrificando todo egoísmo y ambición personal.

Así seremos grandes y veremos rica y floreciente nuestra amada provincia.
MIGUEL SOLANO.

Revista Agrícola

La vinificación á alta temperatura

En los países cálidos ó templados, donde el calor es muy elevado en la época de las vendimias, se tropieza en la vinificación con un inconveniente, pues el calor impide hacer vinos completos, sanos y bien constituidos. Sin embargo, hoy en día, gracias á los progresos de la ciencia vinícola, los productores conocen las razones del fracaso y disponen de procedimientos racionales de vinificación, pudiendo hacer en todas partes vinos agradables para beber y fácilmente conservables y transportables.

La elevación de la temperatura es la causa de fermentación, siendo uno de los grandes inconvenientes, del que resulta la aparición en la cuba donde fermenta el mosto, de numerosos microbios extraños á la levadura alcohólica que estorban á ésta, alterando el vino desde su nacimiento y amenazándole de descomposición más ó menos rápida para el porvenir.

Entre los gérmenes engendrados por el exceso de temperatura, los más temibles son los fermentos maníticos, porque alcanzan el mayor grado de potencia en la misma cuba, antes que la fermentación sea terminada y que dan á la vez un producto ágrío ó dulce, grave defecto irremediable para los vinos tintos.

Dejan intacta la glicerina y el cremor, su acción es exclusiva sobre las materias azucaradas del mosto que están constituidas por partes iguales de levulosa y glucosa que dan origen al ácido acético, láctico y manita, comunicando al vino un sabor ágrío. La manita tiene un gusto azucarado; su presencia en el vino explica de un cierto modo el sabor dulce de los vinos manitados.

Este dulce, sin embargo, tiene todavía esta causa; en efecto, el microbio que vive á expensas de las materias azucaradas del mosto, aparece necesariamente en la vendimia mientras exista azúcar no descompuesta, impidiendo de este modo la fermentación alcohólica á medida que se desenvuelve. Resulta que la fermentación normal no puede activarse y que el vino sale de la cuba con un dulce mediano, poco agradable y sin remedio.

Para impedir esta fermentación es necesario, antes que todo, evitar que la temperatura de la vendimia pase de 30°; fin que se consigue, bien empleando cubas de pequeñas dimensiones, ó no l'enánndolas en dos ó tres días, ó bien enfriando la cuba ó mejor el mosto por refrigerantes ú otro procedimiento.

El trasiego al aire, tiene la triple ventaja de enfriar el vino, activar la levadura alcohólica ó inutilizar los fermentos de las enfermedades.

La adición de ácido tártrico es ventajosa cuando el ácido natural del mosto es inferior á 6 gramos por litro (expresado en ácido sulfúrico). En fin; las fermentaciones prolongadas deben ser proscritas.

Nuevos anticriptogámicos é insecticidas

En los magníficos viñedos de la ribera del Mosela, se ha venido ensayando en grande escala, con excelentes resultados, el empleo del jugo de plantas curtientes contra ciertas enfermedades de las hojas, producidas, principalmente por los insectos.

Por ser aquél un país en donde se hace gran consumo de corteza de encina para curtir las pieles, á alguien se le ocurrió experimentar los efectos de la decocción de dichas cortezas sobre las viñas, con la esperanza de obtener el resultado apetecido; y efectivamente, está fuera de duda que el principio activo de la decocción, que es el tanino, es bastante eficaz para combatir los parásitos de la vid.

Este es un remedio que está al alcance de todos, porque donde quiera hay corteza de en-

cina, ó cuando menos, se puede adquirir á precios insignificantes.

La Sociedad Erasmo Simount y C.^a, prepara un producto que dice tiene eficacia contra todos los parásitos vegetales y animales de la viña y de los árboles frutales, y cuya composición es la siguiente:

- Hidrocarbonato de cobre, en polvo. 15
- Sulfato de hierro. 15
- Cal viva. 10
- Dextrina. 4
- Caolín. 4

En 100 litros de agua caliente se echan 25 á 50 partes de esta mezcla, agitándolo con palo hasta que se enfríe y forme un líquido homogéneo, que se aplica con un pincel, bañando perfectamente la corteza del tronco hasta 10 centímetros debajo de tierra. Esta operación debe practicarse en la viña después de la caída de las hojas hasta la salida de las yemas, y en los árboles cuando apuntan los primeros brotes, pero cuidando de que no los toque el líquido. El hidocarbonato de cobre puede sustituirse ventajosamente por el acetato de cobre.

A LA ASAMBLEA

Nuestro amigo y colaborador D. Salomón Vesperinas, nos ruega publiquemos la exposición que sigue, que ha presentado á la Asamblea convocada para mañana y pasado en la Diputación provincial.

«Señores concurrentes á la Asamblea provincial de Guadalajara:

Salomón Vesperinas Barrio, soltero, mayor de edad y Secretario del Ayuntamiento de Concha, en esta provincia, leyendo superficialmente los proyectos de «Administración municipal» y de «Transformación del Impuesto de Consumos» ha creído notar algunas anomalías y controversias mutuas que tiene el honor de exponer á la Asamblea, con ciertas consideraciones que le sugieren.

Según el artículo 2.º del primer proyecto citado, los municipios que cuenten menos de 2.000 habitantes, podrán unirse con otro y otros limitados, hasta completar ó superar aquel número, ó bien incorporarse á algún municipio completo y antiguo, sólo para aquellos servicios en que la autoridad local tiene delegación del Poder central, conservando en lo demás su autonomía municipal.

¿Qué autonomía queda á estos pueblos, considerados anejos, si el artículo 115 limita sus atribuciones de adquirir, conservar y enagenar bienes etc., al hacer preciso que, además de necesitar un acuerdo unánime de su Junta de vecinos, sea este aprobado por el Ayuntamiento ó Comisión del mismo? Si á dichas Juntas se impone tal unanimidad de criterio, ¿porqué no le es menester al Ayuntamiento á fines idénticos? Esto derriba la hipótesis de la tal autonomía, al no ser que aquí la delegación del Poder central se oculte á mi reconocida miopía y absolutamente la haya.

¿Existe? En manera alguna.

En el sentir de los pueblos rurales está la refracción á tal amalgama de ellos y lejos de beneficiarlos se les perjudicará grande y notoriamente en su inmensa mayoría, pues han de darse multitud de palpables casos que resulte agregado un pueblo con suficientes y propios medios de vida, sano presupuesto é inmejorable administración á otro ó con otros que no pudieran perder por sus cortos ingresos ó administración deficiente. Si el pensar de los chicos municipios pudiera reflejarse á la vista de las Cortes y estas atendieran sus deseos, nunca, nunca llevarían á efecto la aprobación de las agrupaciones. Además, ¿todas las provincias, á excepción de Navarra, las Vascongadas y ultramarinas ó adyacentes, sienten iguales necesidades? Mi romo entendimiento, fórgase la ilusión de que no.

El artículo 72, en su primer inciso, dice: «El acto será público» refiriéndose á la constitución del Ayuntamiento, y en el segundo párrafo que el alcalde saliente dará posesión de la presidencia interina al concejal de más edad, retirándose inmediatamente si no ha de continuar formando parte de aquél.

¿Es que no puede formar si cesa parte del público?

Dice el artículo 96, que el alcalde elegido para Presidente de una Junta de mancomunidad, sustituirá al vocal de su respectivo municipio, quien le reemplazará en la presidencia en ausencias ó impedimentos. Si son dos los Ayuntamientos designados ó mancomunados, solo dos vocales nombrará cada uno. Entonces los asuntos votados en que haya empate, que será lo general, pues los vocales lo harán en pró de su pueblo, será necesario votarlos dos veces, para que luego decida el voto presidencial. ¿Y el pueblo que tenga la presidencia, siempre triunfador!

¿No estaría mejor dispuesto que no pudieran formar mancomunidad menos de tres pueblos?

El artículo 98 en su caso 4.º, dice que el Ayuntamiento en pleno, sin poder ser sustituido por la

Comisión permanente, acordará ó denegará el ejercicio de acciones civiles ó criminales etcétera, etc. ¿Cómo va á denegar el ejercicio de la acción en una demanda ó denuncia de que sea objeto?

¿Qué necesidad á la Comisión permanente de que, como dice el artículo 103, en caso de urgencia consultar dos letrados y si su informe es favorable, poder seguir, entre otros asuntos, pleitos en que el Ayuntamiento fuere demandado?

¿Cómo no han de convenir los Abogados en que debe contestarse la demanda? ¿A qué para ello hacer desembolsos innecesarios? Porque supongo que no ha de obligarse á aquellos á emitir sus informes gratis.

El artículo 117, exige, bajo responsabilidad, que el presupuesto votado por un Ayuntamiento sea superior en ingresos que en gastos.

¿Y porqué no ha de bastar que ambos partidos sean iguales?

Respecto á los artículos 147, si los Secretarios que desempeñen su cometido en pueblo de 12.000 ó más habitantes, son respetados en sus puestos; si por cualquier coincidencia cesan en sus cargos ¿porqué no han de poder volver á ocuparlos cuando les plazca ó para ello tengan ocasión? ¿Quiere decirse, que al cesar, pierden su idoneidad y suficiencia y solo ya alcanzan á desempeñar pueblos ú oficinas inferiores!

Si el artículo 149 necesita que la admisión y destitución del Secretario la haga el Ayuntamiento ó comienza así previniéndolo, ¿a que termina conque sinó obtuvo el cargo por oposición, le puede destituir la Comisión permanente?

De lo que demuestra, que para ser admitido ha de acordarlo el Ayuntamiento, y por cualquier falta que le imputen tres concejales descontentos ó sea el alcalde y los dos tenientes, en pueblos que puede haber hasta dieciséis, se halla destituido.

Esta gran incongruencia ha de remediarse imprescindiblemente.

El Gobernador civil, será autoridad en primera instancia y el Ministerio de la Gobernación en segunda para entender en los recursos gubernativos de nulidad, cuando el acuerdo emane del alcalde, los tenientes ó la Comisión, según el artículo 244.

Y cuando emane del Ayuntamiento en pleno, ¿quién?

No lo haría especificarlo.

«El segundo proyecto se halla en tan abierta disconformidad con el primero, que huelga el pasar á analizarlo, pues suprime recursos que establezca éste, como por ejemplo, el reparto vecinal para cubrir el déficit, señala fechas distintas para formación de presupuestos, hablando de Juntas municipales que sin duda se destierra, toda vez que el de Administración no las menciona; pareciendo lógico que el legislador por el mismo gabinete y discutirse casi simultáneamente, corrieran en completo unsono.»

«Y aún conociendo el que suscribe la insuficiencia propia para proponer nada, por si la Asamblea toma en consideración algún punto preséntala esta moción.

SALOMÓN VESPERINAS.
Concha y Octubre de 1907.

FERIAS

Han llegado las ferias y quiera uno que no, tiene que recibirlas con muestras de regocijo y con el semblante más alegre que uno pueda presentar.

Hay que seguir la rutina. No debemos divertirnos cuando la ocasión se nos presente, ni cuando el estado de nuestro ánimo nos lo permita, sino que nos pondremos alegres cuando llegue el día que el calendario señala para esas cosas.

Cuando una fecha de estas llama á las puertas de una población, hay que hacer lo que con las visitas, que con frecuencia nos son inoportunas y sin embargo las recibimos sonrientes y expresándonos efusivamente la satisfacción que experimentamos al tenerlas en nuestra casa.

Las ferias de esta población en el presente año vienen con un cariz huraño que asusta. Apenas han pisado los arrabales del pueblo, cuando ya han dejado sentir los efectos de sus peximas intenciones.

No hay que apurarse, sin embargo; resignémonos á seguir el conocido refrán que dice: *á mal tiempo buena cara* y desafiemos valientemente á la lluvia torrencial que quiere aguarnos la fiesta.

No caigamos nunca en la ridiculez de entretécenos en unos días durante los que todos tenemos la obligación moral de estar alegres, de divertirnos, de seguir esa corriente casi universal, que en un momento dado congrega en torno de unos festejos reglamentados y á hora fija á infinidad de personas que se divierten.

Día 14

Frió por la mañana, agua por la tarde y las dos cosas por la noche.

He aquí queridos lectores el festejo más importante del primer día de feria, aparte de la consabida diana, acompañada de bombas y cohetes, (eso sí mucho ruido) gigantes y cabezudos y la inauguración del concurso de ganados, al que se presentaron muy pocos ejemplares.

Las cucuñas y carreras grotescas, donde pudiéramos habernos reído de los espontáneos *sportmans* creo no deja de ser sport el montar en burro,

andar en sacos etc., etc., se suspendieron por la lluvia.

¡Dá una rabia!

Día 15

La mañana se dedica exclusivamente a la astronomía.

Todos miramos al cielo como si fuéramos a enviar el maná.

Pero no, no es el maná, lo que queremos que nos envíe, ni mucho menos agua, eso no; de ninguna manera. Lo que con ansia pedimos cuando miramos hoy a la bóveda celeste, es que corra el velo y deje ver el astro rey aunque se corra el peligro de cojer una insolación en la plaza de toros; lo principal es ver cómo Lagartijo, Pastor y Bienvenida se las entienden con los Ripamillanes.

Los Toros

«Lagartijo», Vicente Pastor y «Bienvenida», Seis de Ripamillán

Con el cielo amenazando lluvia y una entrada bastante mala se ha celebrado la corrida de ferias.

Primero, «Caracolito», retinto y corto de cuerna; salió con muchos pies y después de varias carreras, el amigo Lagartijo le da unos lances que ni *fi ni fa*.

El primer tercio lo constituyen cuatro varas, tres vuelcos y dos caballos difuntos.

En quites nada de particular y pasamos a lo otro.

Chiquilín y Cerrajillas cumplen como pueden, porque se me había olvidado decir que el toro es un buey completo desde que salió del toril.

Empieza a llover con fuerza.

¡Qué aburrimiento, y todavía no hemos empezado!

Lagartijo se dirige al buey que acosa que es un primor, da varios pases malos y tirándose con alivio, agarra media buena que basta. (Pitos.)

Segundo, es conocido en la ganadería por «Maquinista», cornigacho, retinto como su hermano en desventuras; Bienvenida y Lagartijo le lancean con lucimiento.

Sigue lloviendo y el aburrimiento.

El bicho recibe con resignación cuatro lancestazos y los arres se van intactos.

Torerito de Madrid y Aranguito salen del apuro con tres pares, uno bueno, los demás ni aceptables.

Y ya tenemos en funciones al que se dice émulos de Machaco.

¡No se dicen pocas cosas!

Pastor con la muleta, se pone rematado, pero con mucho valor, se tira y señala un pinchazo bueno que le vale palmas. Da media estocada algo atravesada, un metisaca y media en el chaleco.

¡Vaya un matador!

Tercero, atiende por «Mocito» colorao, cornalón, sale abanto. Bienvenida le da varios lances de capa parando mucho y alargando los brazos como un maestro. En varas nada de particular, salvo la muerte de dos jacos. ¡Ah! el toro ¡buey!

Con sus fatigas correspondientes, ponen los chicos de Bienvenida varios pares de rehiletos.

La lluvia ha cesado.

No crean que vamos a cantar *La Tempestad*.

Y vamos a lo que ya esperaba con impaciencia. Me han dicho que Bienvenida es un chico que vale; vamos a verlo.

Varios pases ayudados por bajo que más son de castigo que de lucimiento, y un bajonazo infame, constituyen la faena de este diestro. ¡Pero hombre! (Pitos y bronca, todo por y para el niño).

Cuarto, «Cuervo», colorao, corniveteo, grande y bien criado. Este tiene tipo de toro. De salida remata en los tableros a los cuales hace saltar por el aire.

El niño de Córdoba le para los pies con unas verónicas pasables.

El toro toma cuatro varas, una superior de Comearroz, a cambio de tres caídas y un caballo para el arrastre.

El toro que salió muy bueno del toril, continúa suave y noblote en el segundo tercio, por lo que los chicos se lucen con los palos.

Y vamos otra vez con Lagartijo que está toda la tarde sin ganas de hacer nada.

Después de varios pases buenos como el toro merecía, y tirándose de cualquier manera, le dió un navajazo de *acá* que acabó con el bicho.

¡Lástima de animal, no era esa la muerte que merecía! (Bronca)

¡Pero hombre, para eso te podías haber quedado en tu casa!

Quinto, de apodo «Verdugo», es también colorao, ojo de perdiz, cornigacho y mucho morrillo.

Voluntarioso en varas, toma cinco y deja dos caballos.

El público pide que pareen los maestros y se arma el gran escándalo, pero a pesar de eso, los maestros dicen que nones.

Los chicos, como pueden colocan cinco pares y pasamos al último tercio.

Vicente, pasa al bicho bastante mal y como se debe hacer, señala un gran pinchazo, otro igual y entrando con muchos riñones atiza una estocada monumental, que acaba con el toro sin puntilla.

OVACIÓN y vuelta al redondel.

Sexto, «Molinero» retinto, albardado y cornalón.

¡Vaya unas velas!

Bienvenida quiere dejarnos buen gusto de boca y lancea al bicho con mucha elegancia y escucha palmas.

Los de a caballo le castigan con tres varas y todos los matadores oportunos en los quites.

Bienvenida ofrece los palos a sus compañeros y los acepta sólo Lagartijo.

El toro se encuentra bastante inquieto y no deja lucirse a Bienvenida, que después de muchos trabajos coloca un par de frente en su sitio.

Pone otro igual Lagartijo y repite Bienvenida con otro aceptable.

Bienvenida hace una lucida faena de muleta y damedia atravesada que le basta.

En resumen: Picando, Comearroz.

Los matadores muy holgazanes.

El ganado muy malo.

La entrada muy escasa.

Teatro

El sábado por la noche debutó en nuestro coliseo la compañía cómica-dramática que dirige el notable primer actor D. Francisco Tressols.

Las obras puestas en escena fueron la comedia

La vida es sueño de Calderón y la titulada *El amor que pasa*, de los hermanos Quintero.

En la primera de dichas obras, el Sr. Tressols desempeñó el difícil papel de protagonista con mucho acierto, siendo muchas veces aplaudido y con justicia, tanto en el recitado de los hermosos versos de la obra, que lo hizo admirablemente, como en la mímica, que nada dejó que desear.

Se distinguieron en esta obra la Srta. Gómez-Ferrer y el Sr. Salgado, y las demás partes, si bien no hicieron nada de particular, tampoco, descompió la buena interpretación de la obra.

Más igual y más perfecta fue la interpretación de *El amor que pasa*, que gustó mucho al público.

En ella estuvieron a gran altura la Srta. Gómez-Ferrer y Sr. Vinyals, que fueron tan aplaudidos, como mereció su trabajo.

La Sra. Boisgontier trabajó mucho y muy bien en su papel de *Mamá Dolores*; su trabajo fué digno de elogio.

De ellos se distinguieron y fueron muy aplaudidos el Sr. Gómez-Ferrer, el actor cómico Sr. Chaves, que hizo las delicias del público en su gracioso y bien interpretado papel, y el Sr. Aguado que trabajó con mucho acierto en su papel de tonto, del que sacó mucho partido y se hizo aplaudir justamente.

El domingo se representó el melodrama traducido del francés y titulado *Las dos huérfanas ó la ciega de París*.

A parte del público le parecieron muy emocionantes algunas escenas de la obra, sin dejar por eso de interesarle el desarrollo de la misma.

En la interpretación se hicieron aplaudir mucho la Srta. Gómez-Ferrer y la Srta. Vinyals.

Trabajaron con mucha discreción la señora Boisgontier y Srta. Rodríguez.

El Sr. Tressols se hizo aplaudir en muchas escenas, donde demostró el detenido estudio que hace de los papeles que interpreta.

Estuvo bien en su papel el Sr. Gómez-Ferrer. Anoche se pusieron en escena el juguete cómico en un acto *¡Siempre el dinero!* y la hermosa comedia en tres actos de los Quintero *El genio alegre*.

La primera, a cargo de las Sras. Boisgontier y Vinyals y de los Sres. Chaves y Alverá, obtuvo una acertada interpretación.

En *El genio alegre* hay que mencionar en primer lugar a la Srta. Boisgontier, característica, que desde la presentación de la compañía había merecido una favorable acogida por el público y que anoche confirmó sus excelentes condiciones de artista.

La Srta. Gómez-Ferrer interpretó con bastante acierto su difícil papel de Consolación y la señora Vinyals estuvo muy graciosa y fué muy aplaudida en el suyo de Coralito.

De ellos estuvo muy bien el Sr. Gómez-Ferrer, trabajando con mucha naturalidad y acierto. Vaya un sincero aplauso.

Los Sres. Chaves, Ruiz, Salgado, Aguado y Tubau interpretaron muy acertadamente sus papeles y hubo aplausos para todos.

Para terminar, la interpretación de *El genio alegre* fué muy acertada y dejó satisfecho al público.

La compañía que dirige el Sr. Tressols es muy completa dentro de las de su clase, pues en las funciones que lleva representadas se ha notado mucha unidad en la interpretación, resultando bien el conjunto de la obra, pues ocurre con frecuencia en algunas compañías que habiendo partes muy buenas resultan las obras mal, porque hay otras tan diferentes que es imposible armonizar el conjunto.

Esta es nuestra modesta opinión después de presenciar las obras hasta ahora representadas.

Asamblea general de Médicos Titulares

Los días 22, 23 y 24 del actual tendrán lugar en Madrid las sesiones de la Asamblea general de médicos titulares en los locales de la Academia de Jurisprudencia calle del Marqués de Cubas, núm. 9.

Podrán concurrir cuantos asociados lo deseen y representantes de los partidos judiciales justificando debidamente su derecho.

Las compañías de ferrocarriles han concedido billetes en ventajosas condiciones, los que serán válidos para la ida, desde ocho días antes de la apertura de la asamblea, y para el regreso, desde la clausura hasta ocho días después, pudiendo detenerse en cualquier estación comprendida en el itinerario.

Además, estos beneficios se hacen extensivos a las esposas e hijos de los asambleístas.

Los que deseen asistir solicitarán antes del día 12 del actual de los delegados provinciales las tarjetas de identidad, remitiendo un sello de 15 y otro de 25 céntimos, para su envío bajo sobre certificado.

En la solicitud debe figurar el nombre y apellidos de las personas que han de emplear los billetes, así como el lugar de embarque y clases del billete.

A juzgar por las tarjetas solicitadas hasta la fecha, serán muchos los asambleístas que acudan a la Corte.

UN TRANVIA AEREO NOTABLE

Las ricas minas de cobre argentífero de Famatina, en los Andes de la Argentina, eran casi inaccesibles, pues los criaderos más importantes, situados en Ugalungos, se hallan a una latitud de 1.700 a 5.000 metros. Su explotación presenta además grandes dificultades a causa del clima, de la rarefacción del aire y de la falta de agua y de combustible. Se comprende que el aprovechamiento de los minerales de aquel distrito, a pesar de su elevada en cobre y en metales preciosos, haya venido siendo insignificante.

Sin embargo, cuando la red de ferrocarriles del Estado llegó a Chilecito, las minas fueron adquiridas por una compañía inglesa y el gobierno argentino decidió emprender la construcción y explotación de una vía de transporte que ligase las minas a Chilecito. La solución única era un cable aéreo, y de su construcción se encargó la casa Bleicher, de Leipzig Fonis. Empezadas las obras en Octubre de 1903, el cable funcionaba a fines de 1904.

La línea que es doble, está dividida entre Chi-

leto Ugalungos en ocho secciones que suman 35.800 metros, con una diferencia de nivel entre los extremos de 4.507 metros, y con pendientes entre 5 y 30 por 100, que en algunos cortos trayectos llega a 100 por 100. Los baldes cargan 500 kilogramos y pesan con la tara 650; se suceden a una distancia de 110 metros, y marchan a la velocidad de 2,50 metros por segundo. En casi todas las secciones el tranvía es automotor.

Entre la cuarta y quinta estación atraviesa la línea siete grandes precipicios, que han obligado a emplear columnas de 48 metros de altura, y tiene un trayecto de 305 metros en túnel, con sección de 4,50 por 6 metros. En éste, el cable vía esta reemplazado por carriles. En algunas secciones de gran pendiente de la vía de descenso, el exceso de energía es absorbida por frenos.

El engrase de los cables de tracción ingeniosa, que consiste en un carrito conteniendo un depósito de aceite y una bomba rotativa; el movimiento de las ruedas se transmite a la bomba, que envía el aceite al cable.

Con un transporte de 40 toneladas por hora, el costo no excede de 6'50 francos por tonelada, ó sea algo menos de 0'20 francos tonelada kilométrica.

LICEO ARTESANO

El viernes celebró esta simpática sociedad una agradable velada en el lindo teatrillo del Ateneo Obrero.

Formaban el programa el sainete cómico de D. Ramón Monasterio, *La casa del duelo*, en el que sus desempeñantes fueron aplaudidos.

El monólogo *Sueño de artista* es original de nuestro joven amigo y colaborador D. Carmelo Galván; está muy bien escrito y pensado, interpretándolo el Sr. Navalón como él sabe hacerlo; baste decir que autor y desempeñante fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

La aplaudidísima comedia lírica de Viérgol y música de Lleo, *Ruido de campanas*, fué admirablemente interpretada por el cuadro activo de dicha sociedad.

Las niñas Amparo y Herminia Fernández, muy montisimas; hicieron verdadera creación de las hijas de Gutiérrez; *Derby* es un actor cómico de primera, el papal de D. Jacobito lo interpretó a las mil maravillas, mereciendo también grandes elogios a el preceptor, el Sr. Navalón. Ni un detalle dejó olvidado en su difícil papel.

Ambos demostraron tener mucha bis cómica. También fueron aplaudidísimos por su acierto y discreción los señores Galván, Espinosa, Fernández y el profesor D. Antonio Corral, que completaron el número de la señorita Ortigado y Olmeda, el desempeño de la obra.

La velada terminó agradablemente en un baile de confianza.

Información

La Región a sus abonados

GRAN SORTEO DE REGALOS PARA 1908

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de la lista de los regalos que LA REGION hace a sus favorecedores para el año 1908.

Beneficios a los huérfanos

Se ha firmado una real orden por virtud de la cual se hace extensivo el derecho a disfrutar de los beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares que las disposiciones vigentes otorgan a los huérfanos ó hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus relictos, a los huérfanos ó hermanos (huérfanos de padre) de militares ó marinos que en lo sucesivo fallezcan en naufragio ó accidente de mar ocurrido en *acto del servicio* ó a consecuencia del mismo, así como de relictos de heridas recibidas ó enfermedades adquiridas en los mismos casos.

Desde fines de la semana última, el precio del pan ha subido a treinta y cinco céntimos el kilogramo.

La serie de reproducciones cromotípicas que va desenvolviendo, a medida que los repartos se suceden la espléndida edición de *Don Quijote de la Mancha*, que producen los talleres de la señora viuda de Luis Tasso, de Barcelona, se ha aumentado con las del cuaderno 99, que acabamos de recibir, siendo de admirar en él su asombrosa ejecución é inusitado lujo.

La esposa de nuestro amigo D. Aurelio T. Olivier, ha dado a luz con toda felicidad un nuevo vástago.

Las elecciones de concejales, no tendrán lugar en el año actual, celebrándose en el próximo de 1908 cuando designe el Gobierno.

El coronel de Ingenieros Sr. Ripollés, ex-ayudante de S. M. el Rey, pasará desde el día 26 del actual a situación de retirado.

Ha sido nombrado profesor de geometría descriptiva de la escuela de montes de El Escorial, nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Mexía.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la villa de Escariche el ilustrado profesor de Veterinaria D. Fernando Gascón y García.

Era el finado, modelo de caballeros; por su honradez y laboriosidad supo captar la estimación de sus convecinos y de todos los que tuvimos ocasión de apreciar sus excelentes cualidades personales.

Entre sus compañeros de profesión gozaba de reputación bien merecida, habiendo desempeñado durante mucho tiempo y con el beneplácito de todos, la Subdelegación de Veterinaria del distrito de Pastrana.

Dios en su infinita justicia y misericordia habrá sabido premiar al que en vida fue modelo de ciudadanos y de padres.

A toda su familia y muy especialmente a su hijo el joven Abogado y querido compañero nuestro de redacción D. Cándido Gascón, enviamos sentido pésame.

En Nueva York el ministro de Agricultura, señor Wilson, ha publicado el balance de la fortuna que posee el hombre más rico del mundo.

Llámase éste Meyerhauser y posee 14 millones de hectáreas de bosques, y 6.000 millones de capital.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Nuevo Colegio de niños y párvulos de ambos sexos. Se abrirá en primero de Octubre, Museo, 15, principal. Labores de todas clases, música y francés.

Para las madres

Si queréis criar los hijos gordos y sanos, hacer que tomen el *Acite de hígado de bacalao ferruginoso químicamente puro* que vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Casa especial en brillo para pisos, perfume francés en fracciones de 0'25 céntimos; hules, plumeros y papeles pintados.

Ha asegurado el ministro de la Gobernación que una vez aprobados por las Cortes los proyectos de telefonía y radiotelegrafía, podrán establecerse las líneas telefónicas por toda España en un plazo máximo de tres años.

El coste total de la red telefónica se calcula será de 16 a 20 millones.

La Administración de los ferrocarriles del Imperio alemán incluye en los presupuestos una suma destinada a premios para aquellos de sus funcionarios y empleados que hayan hecho alguna invención útil. Según el *Reichsanzeiger* del 12 de Junio último, ha distribuido durante el año de 1906, la cantidad de 15.000 marcos a 45 empleados, por invenciones que contribuyen a aumentar la seguridad de la explotación de los ferrocarriles y su rendimiento económico.

El día 17, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo Instructivo del Obrero la apertura del curso 1907-08 y reparto de premios a los alumnos más aventajados del año último.

Se vende un torno de torcer uvas, en buen uso. Para tratar, dirigirse a Juan Esteban Lozano en Valdearenas. Av.

En virtud de consulta, el ministro de Instrucción pública ha resuelto que los maestros sustituidos de escuelas reducidas de categoría en virtud del Censo de población, no tienen derecho a obtener escuelas fuera de concurso, sino que deben continuar en la que sirvieron con el nuevo sueldo.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Masegoso, D. Manuel Dávila Paja; de la de Motos, D. Miguez Fernández Ruiz y de la de Ures D.ª María de los Angeles Aragón y Soldado.

SE VENDE

la huerta de Bradi. Para tratar, con Donato Escarpa, en esta población. Av.

El viernes último estuvieron en esta capital, el Excmo. Sr. Conde de Mendoza Cortina y el intrépido aerostero D. Carlos Herrera.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo y colaborador de la Corte señor Becerro de Bengoa.

Exitos seguros

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Verificado el reparto de la contribución territorial (rústica y pecuaria), corresponde satisfacer a la provincia de Guadalajara, incluido impuestos 2.393.000'93 pesetas de las que satisface capital 50.146'65.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Albares.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Motos, con fecha dos del actual D. Miguel Fernández Ruiz.

PENSIÓN ACADÉMICA Internado de todas clases

SAN MIGUEL, 2, PRINCIPAL

Honararios módicos

-Av.-

Asamblea de Ayuntamientos

El sábado tuvo lugar en la Diputación provincial, la sesión inaugural de la Asamblea de Ayuntamientos convocada por el Sr. Celada.

A la sesión del domingo, asistieron los diputados a Cortes señores Miralles y Gómez Acebo y el senador señor Sol y Ortega.

A las cuatro de la tarde empezó la sesión de clausura y el presidente Sr. Celada, expuso a los representantes en Cortes las bases aprobadas.

Las bases aprobadas son:

Solicitar que la Hacienda practique una liquidación de los recargos municipales que deben devolverse a los Ayuntamientos. Llevar a la práctica en esta provincia la ley del catastro parcelario. En lo que se refiere al proyecto de la ley sobre Administración local y provincial pedir que los Ayuntamientos vivan autónomamente sin

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer
DE
MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la en-

tra de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.
Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso

invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.
Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906
La única que sube todas las cuestas has-

ta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.
Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto,

ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por
OTTO STRITEBERGER

Apartado de Correos 335
BARCELONA

Gran oficina de farmacia de **D. ANTONIO VICENTI** Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

Acetileno **TABERNE**

GUADALAJARA

Encendedores alemanes automáticos para fumadores, á 2 pesetas. Alcohol metílico para carga de los mismos.

Carburo de calcio de Murcia, á 0'55 céntimos kilo. Carburo de calcio de Corcubión, lo mejor que existe, á 0'65 céntimos kilo.

Alcohol desnaturalizado para quemar á 1 peseta litro. Alcohol desnaturalizado sólido.

Nuestro carburo de calcio de Corcubión, siempre garantizamos que da un rendimiento de 300 litros de gas por kilo.

Nuestro alcohol desnaturalizado para quemar, siempre demostraremos que tiene 90 grados.

I. TABERNÉ (Parada de los coches)

SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Ahles. Darán razón en esta Administración. A. V.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
MÁS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**
Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**
Pólizas emitidas hasta la fecha **218.000**
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

CURACION COMPLETA AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON

de todas las enfermedades

SECRETAS

de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarrros gastro-intestinales

ÚNICA EN EL MUNDO

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se usa este agua

en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar

al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

ACADEMIAS MILITARES

Se hacen equipos en 24 horas

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

HUEVOL FLAN

POSTRE sabrosísimo para 6 personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PÍDSE DEN TODS LS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR:

COMPañÍA HUEVOL

Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

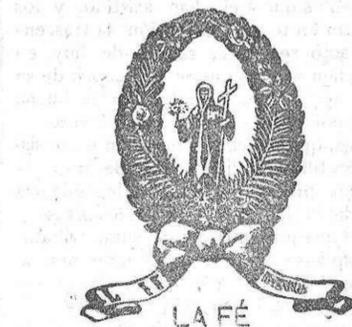
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Gosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1



FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esqueletos de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso toco de Valleca, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

Grandes surtidos en paños, cordón y de novedad; en fajas de lana, blancas, negras y azules; en ropas hechas para señoritas y niño; en telas blancas de todas clases; en novedades para vestido de señora; en géneros de punto; en telas de sábana y colchones; en mantas y colchas; en velos y mantillas de encaje; en pañuelos de seda y toquillas; en tricots para traje de novio; en capas para en día de la boda y toda clase de ropas de vertir para casarse. Y por último, rica lana blanca para colchones.

Este comercio está abierto los días festivos

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) GUADALAJARA

Única casa especial en España

MÁQUINAS AGRÍCOLAS ALBERTO AHLES Y COMPañÍA MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursal:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

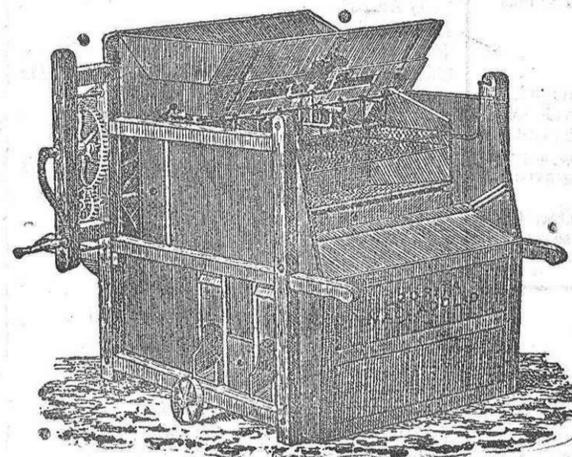
TRILLADORAS

RUSTON PROCTOR Y C.ª

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general. Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-



Maquinaria y carpintería DE HIERRO

L. ZORITA

Valladolid.—Perú, núm. 19

Aventadoras

perfeccionadas con patente de invención por 20 años

Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca

COMPañÍA ANONIMA

«Parsons»

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida

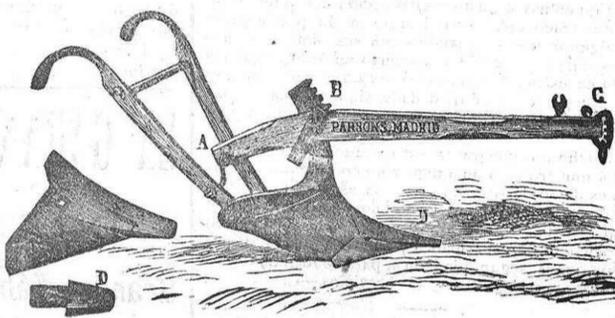
de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogo gratis a quien los pida



SE ABRIENDA PARA HUERTA

tres fanegas y ocho celemines de buena tierra, con noria y estanque, sitas en el término de Torrejón del Rey. Para tratar, con su dueño Cándido Vázquez, residente en dicha localidad.

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

Únicos en su clase con precio fijo.